JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ ANTIOQUIA

TRASLADO N° 21

Radicado N°	05045 31 03 001 **2021-00228-00**
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	**Eva Rosa Martínez Charrasquiel y otros**
Demandado	**Futuraseo S.A.S. E.S.P. y otros**

De conformidad con los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso se corre traslado por el término de cinco (5) días a la parte demandante de la contestación de la demanda y excepciones de mérito propuestas por la demandada Zurich Colombia Seguros S.A. (Antes QBE Seguros S.A.), para que éstas pidan pruebas sobre los hechos en que aquellas se fundan; término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 19 de mayo de 2022

Enlace proceso: 2021-00228-00

Apartadó Antioquia, 19 de mayo de 2022

PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ

SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 01

Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

21a3bdec98327b8a77df66cfd52e7a2b4afb9278fe8e92431cbfcc648b281e84

Documento generado en 18/05/2022 05:32:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica